# **SESIONES ORDINARIAS**

### 2016

# ORDEN DEL DÍA Nº 1002

Impreso el día 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

## COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Séptima** Feria Internacional del Mueble y la Madera –FEDEMA–, llevada a cabo entre los días 6 y 9 de octubre de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

- Lotto, Duré, Basterra y Díaz Roig. (4.702-D.-2016.)
- 2. Díaz Roig. (6.851-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Lotto, Duré; y de los señores diputados Basterra y Díaz Roig; y el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Feria Internacional del Mueble y la Madera, a realizarse del 6 al 9 de octubre de 2016 en la ciudad capital de la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VII Feria Internacional del Mueble y la Madera –FEDE-MA–, realizada del 6 al 9 de octubre de 2016 en la ciudad capital de la provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

José I. de Mendiguren. – Luis M. Bardeggia. – Pedro R. Miranda. – Lautaro Gervasoni. – Berta H. Arenas. – Gustavo Bevilacqua. – Agustín S. Calleri. – Francisco A. Furlan. – Axel Kicillof. – Oscar A. Martínez. – Federico A. Massó. – Matías D. Rodríguez.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Lotto y Duré; y de los señores diputados Basterra y Díaz Roig; y el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig, luego de su análisis resuelve despacharlos favorablemente, unificados como proyecto de resolución, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

José I. de Mendiguren.

#### **ANTECEDENTES**

1

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la VII Feria Internacional del Mueble y la Madera, organizada por la gobernación de la provincia de Formosa, que se llevará a cabo en el Predio Ferial Paseo Costanero "Vuelta Fermosa", en la ciudad de Formosa, entre los días 6 al 9 de octubre de 2016.

Inés B. Lotto. – Luis E. Basterra. – Juan C. Díaz Roig. – Lucila B. Duré.

<sup>\*</sup> Art. 108 del reglamento.

2

## Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la VII Feria Internacional del Mueble y la Madera FEDEMA, a realizarse entre los días 6 al 9 de octubre de 2016, en el Predio Ferial "Vuelta Fermosa" de la capital de la provincia de Formosa.

Juan C. Díaz Roig.

